

**Mapa conceptual/Cuadro sinóptico**

*Nombre del Alumno: Samuel Gómez Arias*

*Nombre del tema: Unidad 1: conceptos fundamentales de ética y moral*

*Parcial: 1°*

*Nombre de la Materia: Ética en la práctica psicológica.*

*Nombre del profesor: Antonio Galera Pérez*

*Nombre de la Licenciatura: Psicología General*

*Cuatrimestre: 9°*

*Lugar y Fecha de elaboración: Pichucalco, Chiapas a 14 de julio de 2025*

El vocablo ética proviene del griego y tiene dos significados.

Concepto de ética profesional.

Importancia de la Ética Profesional.

Concepto de ética profesional.

El derecho universal a la educación.

La educación en la época contemporánea

Moral, educación y profesión

UNIDAD 1: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE ÉTICA Y MORAL

LA

ÉTICA

PARA

LA

Ética es un valor cultural, propio de la sociedad y el tiempo en que se vive.

Es en la época contemporánea, a partir de la Ilustración, cuando se sitúa el papel de la educación en un lugar decisivo para la organización social, distinta al que había venido desarrollando en la historia y similar a la situación actual.

Que esta educación llegue a todos, tiene que ser gratuita y obligatoria; es decir, hay que buscar recursos y hacer factible -que llegue a todos.

Proviene del griego y tiene dos significados.

RAE define el término educación como una acción externa que produce desarrollo o perfeccionamiento: ―instrucción (enseñanza) por medio de la acción docente.

DE

EL PRIMERO

Esta manera, las actuaciones contrarias a la ética no sólo dañan a quienes las sufren sino — principalmente— a la comunidad humana en que acontecen.

Éthos, que quiere decir hábito o costumbre

SEGUNDO

"La alfabetización es para el hombre un factor primordial de integración social y de enriquecimiento personal, mientras para la sociedad es un instrumento privilegiado de progreso económico y de desarrollo"

LOS

Doble realidad:

Êthos que significa modo de ser o carácter.

Sistemas educativos nacen con diversas finalidades: estructuración social y nacional, finalidad económica y política...

ASÍ

Proceso de formación, crecimiento y madurez de la persona como al resultado de ese proceso

COMO UN

La ética profesional está constituida por el conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales, deriva sus finalidades y normas específicas, de la condición básica de persona en armonía con los anexos que implican exigencias del bien común.

ASI MISMO

No basta con ofrecer conocimientos, la educación tiene que llegar a todas las dimensiones del ser humano.

Y COMO

La actividad externa que hace posible ese proceso de perfeccionamiento personal.

* Finalidad de la Profesión. Bien común
* El beneficio propio.

Capacidad profesional. Un profesional debe ofrecer una preparación especial en triple sentido: capacidad intelectual, capacidad moral y capacidad física.

La Vocación. La elección de la profesión debe ser completamente libre.

Derechos profesionales

ENTRE LOS DEBERES MAS DESTACADOS SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES:

* Honradez,
* Honestidad,
* Estudio,
* Investigación,
* Cortesía,
* Independencia,
* puntualidad,
* Solidaridad,

Deberes profesionales

El secreto profesional es uno de estos, este le dice al profesional que no tiene derecho de divulgar información que le fue confiada

para poder llevar a cabo su labor

* Discreción,
* Carácter,
* Distribución del tiempo,
* Equidad en el cobro de honorarios,
* Prestigiar la profesión,
* Cuidar de su cultura,
* Hay una dignidad profesional variable por estar condicionada a la jerarquía espiritual y eficiencia de cada persona, que da realce y excelencia a la profesión, por triviales y burocráticas que sean o parezcan sus actividades.
* Pero hay otra dignidad profesional invariable, inherente a la misma naturaleza de la profesión, y que no depende ni de los méritos ni de las limitaciones personales.

Dignidad y sentido social de la profesión.

UNIDAD I.- CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE ÉTICA Y MORAL.

DEBE TENER UN:

* Sentido social
* Función de Selección.
* Función de Servicio.
* Función de Orientación.
* Función de Unión.

Toda profesión tiene por fin una prestación de servicios (médicos, abogados) o una producción de bienes (arquitectos, ingenieros).

Principales características de la función profesional

* El Estado: Salvaguarda las necesidades que tenga la comunidad que los profesionistas puedan satisfacer.
* Las organizaciones profesionales: Busca la subsistencia y seguimiento de la profesión más allá de las personas particulares.

SE BUSCA LA:

* Justicia
* Responsabilidad
* Discreción
* Honestidad

La regulación de la vida profesional entre profesionistas y la comunidad está dado por 2 instancias

Elementos reguladores de la vida profesional.

REFERENCIAS:}

* Asociación Americana de Psicología (APA). (2010). Principios Éticos de los Psicólogos y código de conducta. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
* Sociedad Mexicana de Psicología. Código Ético del Psicólogo 4ª Edición México Trillas 2007, (reimpreso, 2009) 118 p.
* Winkler, M., Alvear, K., Olivares, B., y Pasmanik, D. (2014). Psicología Comunitaria hoy: orientaciones éticas para la acción. Psicoperspectivas, 13(2), 43-54.